

ASPECTOS JURIDICOS, INICIATIVA DE LAS AMERICAS
Y DEUDA EXTERNA

Dr. Jorge Enrique Romero Pérez
Decano de la Facultad de Derecho
Catedrático de Derecho Público y Administrativo
Miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas
Universidad de Costa Rica

Iniciativa para la América (The Debt Package del S.I.A. (Sistema
Económico Latinoamericano)

- 1- Escala
- 2- Tolerancia
- 3- Deuda externa

América Latina en la crisis de los 80's

- 1- Recesión
- 2- Política en el exterior
- 3- Tragedia del Tercer Mundo
- 4- Fuga de capitales

Crisis América

- 1- Política y deuda

1. Véase el informe de la Comisión de la Verdad y la Justicia, 1991, p. 10. Véase también el informe de la Comisión de la Verdad y la Justicia, 1991, p. 10. Véase también el informe de la Comisión de la Verdad y la Justicia, 1991, p. 10.

Anular la deuda no causaría pérdidas económicas a las naciones acreedoras. Al contrario, esto sería un instrumento de expansión económica.

Renovará el poder de compra que actuaría como un catalizador económico y revitalizaría el comercio internacional. También contribuiría al cambio económico y social en el Tercer Mundo y estimularía por la misma razón, una importante demanda de tecnología y de bienes de capital occidentales.

Condonar la deuda conduciría a una auténtica transferencia económica, la que, en fin de cuentas, beneficiaría a las naciones acreedoras como a las deudoras.

Yves Messarovitche (+)

(+) Paris, L'express No. 1929, juillet 1988, pp. 21-22. Citado por Oscar Martínez en *La deuda de Africa en el Tercer Mundo* (San José: Acta Acadèmica No. 8, 1991, UACA, p. 109).

SUMARIO

SIGLAS MAS USADAS

RESUMEN

Abstract

INTRODUCCION

- I. Deuda externa y aspectos éticos
- II. Fondo Monetario Internacional: gerente de la crisis para el Tercer Mundo
 - 1- Cleptocracia
 - 2- Enfoque monetarista
- III. Iniciativa para las Américas (Plan Bush) enfoque del SELA (Sistema Económico Latinoamericano)
- IV. Estado, soberanía y deuda externa
 - 1- Estado
 - 2- Soberanía
 - 3- Deuda externa
- V. América Latina en la crisis hacia los 90's
 - 1- Futuro oscuro
 - 2- Pobreza en aumento
 - 3- Deudas del Tercer Mundo
 - 4- Fuga de capitales
- VI. Centro América
 - 1- Pobreza y deuda
- VII. Costa Rica
 - 1- Los procesos de ajuste
 - 2- Cifras de pobreza (1991)

- 3- Programa de reconversión industrial
- 4- Estado intervencionista versus medidas neoliberales
- 5- Soberanía versus globalismo

CONCLUSION

BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

SIGLAS MAS USADAS

- IIE Instituto de Investigaciones Económicas, UCR.
- IJ Instituto de Investigaciones Jurídicas, UCR.
- UNAM Universidad Nacional Autónoma de México
- UNED Universidad Nacional de Educación a Distancia
- UCR Universidad de Costa Rica
- UNA Universidad Nacional.
- UCA Universidad Centroamericana
- SELA Sistema Económico Latinoamericano
- UAM Universidad Autónoma Metropolitana (México)
- UNAM Universidad Nacional Autónoma de México
- CEMLA Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.
- CEDECO Corporación educativa para el desarrollo costarricense.
- SELA Servicio Económico Latinoamericano.
- IIES Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- UCR Universidad de Costa Rica.
- IIS Instituto de Investigaciones Sociales, UCR.

RESUMEN

Este resumen está escrito de cara al año 1991, cuando el tema de la deuda ha tomado direcciones propias dentro del marco de los ajustes estructurales y de políticas establecidas por los organismos financieros internacionales sobre los países del Tercer Mundo.

En este capítulo a modo de reflexión final, se ha puesto la atención sobre América Latina, Centro América y Costa Rica.

El denominador común es el aumento de la pobreza y el descenso vertiginoso del nivel o calidad de vida.

ABSTRACT

Looking ahead the year 1991, when the topic of the external debt has taken its own direction inside the structural adjustments and the Economic politics has been established by International Financial Organizations for the Third World Countries.

In this chapter as a final reflexion, it has been center the attention over Latin America, Central America and Costa Rica. The common denominator is the increase of poverty and the swiftly decrease in the quality of the standard living.

PRESENTACION

El problema de la deuda externa ya está siendo manejada con facilidad por los países ricos y sus representantes los organismos financieros internacionales.

Por parte de los países pobres o subdesarrollados, toda clase de calamidades están manifestándose: pobreza, desempleo, enfermedades que antes eran curables: sarampión, cólera, etc.

Las relaciones neocoloniales se hacen manifiestas y la soberanía de las naciones subdesarrolladas es ignorada por los centros altamente desarrollados.

No solo se trata de dismantelar la soberanía de los países pobres, sino además su Estado. Las políticas impuestas por los países ricos y sus organismos bancarios y financieros, se elevan a la categoría de nuevas "ideologías", como la privatización y la liberación del sistema económico, político y social.

En este trabajo de investigación, se hace un análisis interdisciplinario de la crisis, la deuda y su impactivo negativo en América Latina.

Tanto los Programas y los Préstamos de Ajuste Estructural, son parte de ese conjunto de políticas y de acciones que las naciones desarrolladas y acreedoras le imponen, como una dominación modernizada y puesta al día.

I- DEUDA EXTERNA Y ASPECTOS ETICOS

Sin duda que el problema de la deuda externa se puede analizar desde el ángulo de la ética o la conducta moral de las partes involucradas .

El sacerdote jesuita Jesús Vergara hace un planteamiento de este tema para México que bien puede ubicarse a lo largo y ancho de América Latina.

La ilicitud del pago es la base ética o moral de estas apreciaciones:

- a) De parte de los acreedores, resulta ilícito aplicar medidas coercitivas y violentas que fuerzan al pago de la deuda;
- b) De parte de los deudores, resulta lícito defenderse de otra injusticia mayor: como la guerra del comercio internacional o la expulsión del mercado; (cf. Vergara, *Hay que pagar la deuda?* México, cuadernos de reflexión teológica, Universidad Iberoamericana, 1989, p. 21).

Por consiguiente, al deuda es un problema ético.

Como se ha dicho, expresó Vergara, pobre México "tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos" (idem., p. 22).

Las relaciones internacionales son inequitativas, sobre todo, en la determinación de las tasas de intereses, medidas proteccionistas y las políticas económicas que los países industrializados ponen en práctica para reactivar su crecimiento económico. Como bien dijeron los Obispos de Estados Unidos, los bancos estadounidenses se refaccionaron al llenar sus arcas con los dineros de la deuda del Tercer Mundo (*op. cit.*, p. 23).

Hay en México secretos a voces que va de la sospecha a la certeza, en el sentido de que existe una relación entre la corrupción y el endeudamiento del país (*cit.*, p. 23).

Existen fortunas inexplicables de personas del sector público y privado. La complicidad del que calla y otorga parece confirmar que en nuestra sociedad es Favorecido el robo a la Nación, el contrabando y la fuga de capitales (*cit.*, p. 23).

En el endeudamiento por préstamos son responsables, en aciertos errores, tanto el deudor como el acreedor (*cit.* p. 24).

Todo el mal uso, el uso de mala fe, que los gobernantes hicieron del préstamo, obliga a la restitución, aunque estén en los bancos o empresas. La corrupción o el soborno son insolidarios. El oportunismo y el abuso de poder son igualmente insolidarios (*cit.*, p. 25).

En México, la mayor parte de la deuda pública no fue aprobada por el Congreso (como es obligatorio), y nunca se ha demostrado que se aplicó a

obras públicas que produjeran un incremento en los ingresos públicos (cit., p. 26). (cf. Ignacio Burges *La deuda externa pública, el derecho a la información y la Suprema Corte*, México, 1983).

El Presidente de México violó gravemente la Constitución Política, en perjuicio del país y el Congreso abdicó de su responsabilidad constitucional.

Se deben pedir cuentas a los responsables y a los administradores por los abusos (Vergara, cit., p. 26).

Por su lado el sector privado se hace insolidario con México y agrava la ilícita exigencia externa del pago con la deuda en la medida en que no paga los impuestos, en que descapitaliza al país por el envío de sus capitales al extranjero y encubre o es cómplice del robo a la Nación (Vergara, cit., p. 26).

La coresponsabilidad de todo ciudadano en el problema de la deuda comienza por reubicarse en la conciencia de la vida pública y llega a poner en marcha la conciencia política pidiendo cuentas al Gobierno acerca del uso del dinero de la deuda (cit., p. 27).

La deuda total de México es imposible de pagar. Es lícito que el país no pague esa deuda. Ya con la dignidad del trabajo de la inmensa mayoría de los mexicanos se ha pagado más de lo suficiente. Recordemos que el trabajo no está en función del capital; al contrario, el capital está al servicio del trabajo.

En este problema de la deuda hay una responsabilidad, del sector público y del sector privado mexicano; también ante la injusticia de la deuda (Vergara, cit., p. 27).

No es ocioso repetir que la deuda externa es una cuestión ética que no puede basarse por lo mismo en razones de lucro sino en el respeto a la vida de las personas y futuros de los pueblos (*Declaración de Jamaica*, junio de 1990, Revista *Pasos* N° 31, 1990, p. 15. San José, DEI, *Justicia Económica para todos*. Carta Pastoral sobre la enseñanza social católica y la economía de los Estados Unidos. National Conference of Catholic Bishops. Washington D.C. 1987).

II- FMI: GERENTE DE LA CRISIS PARA EL TERCER MUNDO

En las décadas de los años 70 y 80 el FMI ha desempeñado cada vez más el papel de gerente de la crisis.

1-. Cleptocracia

Uno de los efectos de las políticas del FMI es a cleptocracia; es decir, la acumulación desenfrenada de riqueza en las cuentas corrientes de divisas extranjeras por las élites reinantes y gobernantes del Tercer Mundo.

En la práctica el FMI ha desempeñado el rol de policía financiero internacional.

En la realidad los programas del FMI provocan deflación de economía:

- + se pretende equilibrar los gastos e ingresos por concepto de las importaciones y exportaciones así como el
- + presupuesto del Estado, a fin de restablecer la capacidad del servicio de la deuda.

El costo social de ello puede ser devastador, pues con esos programas del FMI:

- + crece el desempleo, tanto en el sector privado como en la Administración Pública,
- + disminuyendo la demanda de bienes y servicios lo cual a su vez provoca más desempleo en la empresa privada.

De hecho, los citados programas del FMI han fortalecido a los ricos y han incrementado la pobreza (cf. Peter Körner et al *El FMI: gerente de la crisis para el Tercer Mundo*. Caracas: Revistas Nueva Sociedad N. S. N° 67, 1983, pp. 45, 48, 51 y 52).

2-. Enfoque monetarista

El enfoque ortodoxo sigue siendo monetarista.

La oferta excesiva de dinero provoca la inflación, según este criterio ortodoxo.

El enfoque monetario de la balanza de pagos en que se basan los programas de ajuste del FMI y en particular su condicionalidad adolece del serio defecto de identificar déficit (o superávit) en la balanza de pagos con una oferta excedente (o, de escasez) de dinero.

La otra proposición errónea del enfoque monetarista de la balanza de pagos es que la autoridad monetaria no puede compensar (estabilizar) los efectos monetarios del saldo de la balanza de pagos (cf. Richard Lynn. *Los programas ortodoxos de ajuste en América Latina: un examen crítico de las políticas sociales*, N. S. N° 7, cit. 1987, pp. 6, 69 y 70).

La fuerza de imposición del FMI se explica porque el gobierno y la banca de los Estados Unidos actúan conjuntamente. Este es un aspecto clave para entender el sometimiento de los gobiernos del Tercer Mundo a los dictados del FMI.

Así como se han formado *clubes de acreedores* (París, v. gr.), el FMI se opone a que se forme un *club de deudores* o que se integren para la defensa común de sus intereses (cf. Saúl Osorio Paz. Impacto de la deuda externa en las pequeñas economías de la Cuenca del Caribe, México: Praxis-UNAM, 1987, pp. 28 y 29 y Susan George *La trampa de la deuda* (Madrid: IEPALA 1990, p. 350).

Condiciones impuestas a Costa Rica por los organismos financieros internacionales son frecuentes para el Tercer Mundo:

- + liberación de precios
- + devaluación monetaria
- + restricciones a las importaciones y al crédito
- + disminución a los salarios reales

Todo este mecanismo de ajuste está montado para que el país pague la deuda externa, aunque caiga el nivel de vida de los costarricenses y de los habitantes del Tercer Mundo. (cf. Osorio, cit., pp. 28, 29 y 43).

III- INICIATIVA PARA LAS AMERICAS (*PLAN BUSH*)

El 27 de junio de 1990, en la Casa Blanca (Washington) se celebró una reunión en la cual el Presidente Bush anunció lo que llamó la *Iniciativa para las Américas*.

A propósito de esta *Iniciativa* el SELA (Sistema Económico Latinoamericano) publicó un ensayo de análisis a esta propuesta del *Plan Bush*.

Los tres pilares de esta *Iniciativa* son:

- a) El comercio
- b) La inversión y
- c) La deuda externa

El tercer pilar es la reducción de la deuda de América Latina. Se refiere a las deudas con la banca comercial como parte de la fórmula global de la reforma económica.

Además contempla una reducción y una reestructuración de las obligaciones existentes de los países de América Latina y el Caribe con diversos organismos de Estados Unidos. (cf. documento del SELA de 1990, fruto de la 16ª reunión ordinaria del Consejo Latinoamericano, Caracas, del 3 al 7 de septiembre de 1990, p. 6).

La propuesta de reducción de la deuda de los países de América Latina y del Caribe con organismos oficiales de Estados Unidos también constituye un cambio importante en la Administración Bush (p. 13, cit.).

El poder económico de los Estados Unidos ha experimentado un continuo declive permanente: déficits presupuestarios anuales unidos a los sucesivos balances comerciales negativos, han convertido a este país en el principal deudor del planeta, dependiente de los flujos de capital extranjero proveniente del resto del mundo.

Estados Unidos ha ido perdiendo su ventaja tecnológica ante otros competidores industrializados (cit., p. 14).

Se reconoce en Estados Unidos que la regresión económica de América Latina y el Caribe, producto de la aguda crisis de la deuda externa, ha tenido un impacto extremadamente negativo en la economía estadounidense (cit., p. 14), sobre todo a consecuencia de la dramática reducción de las importaciones de la región latinoamericana procedentes de Estados Unidos, originada por una restricción económica general.

Según el BID, América Latina ha perdido poder de compra por \$500.000 millones.

Las pérdidas estadounidenses por exportaciones tradicionales hacia América Latina y el Caribe en la década de los años 80 oscila entre \$50 mil millones y \$130 mil millones; lo cual implica una pérdida de más de un millón de empleos en los Estados Unidos.

Lo anterior demuestra la interdependencia económica que hay entre los Estados Unidos y la región de América Latina y el Caribe (cit., p. 15).

Comercio de América Latina y el Caribe con Estados Unidos
1980-1989 es de mil millones de dólares US

AÑOS	80	82	85	87	89
Exportaciones de A. L. y el C.	37.5	38.6	46.1	47.3	57.5
Importaciones de A. L. y el C.	38.8	33.2	30.8	35.0	48.8

Fuente: Departamento de Comercio de USA (cit., p. 22).

La oferta del Presidente Bush de reducir el monto de la deuda es un cambio significativo en la política de la Casa Blanca, un reconocimiento de que el Plan Brady no es un remedio suficiente; pero sí un argumento a favor de la idea de que el problema de la deuda requiere una solución política.

La iniciativa de las Américas es un paso importante hacia el logro de una solución al problema general de la deuda externa (cit., p. 29).

En esa reducción de la deuda y cómo afrontar la deuda externa, se tomaría en cuenta la capacidad de gasto del país deudor, tal y como lo señaló el Subsecretario de Estado Mulford (*cit.*, p. 29).

De acuerdo con los datos del Banco Mundial (BM) la deuda externa de América Latina es de \$417.000 millones (*cit.*, p. 30).

Asimismo cabe agregar que el Congreso de los Estados Unidos ha visto con buenos ojos la reducción de la deuda en relación a programas de medio ambiente.

Un dato interesante es que el *Plan Bush* no contó con el respaldo que se esperaba de la *Reunión Cumbre de Houston* (*cit.*, p. 31 y 34).

Este Plan Bush sobre zonas de libre comercio se inclina por negociar con bloques subregionales de América Latina y el Caribe (*cit.*, p. 36).

Por su parte Bush en la Casa Blanca expresó el 27 de junio de 1990 lo siguiente:

- 1-. Los países de América Latina y el Caribe están abandonando una política estadista que inhibe el crecimiento.
- 2-. El futuro de la región latinoamericana reside en un gobierno libre y en un mercado libre.
- 3-. Los tres pilares de nuestra iniciativa son:
 - a) Comercio
 - b) Inversión
 - c) Deuda
- 4-. Se debe crear una zona de *libre comercio* que abarque a todo el hemisferio americano.
- 5-. Con la *inversión* se debe promover la afluencia de capitales a la región.
- 6-. Para la *reducción de la deuda* se debe dar un nuevo enfoque con respecto al endeudamiento regional con beneficios importantes sobre el medio ambiente.
- 7-. *El mercado libre genera prosperidad*; y, por ello los Estados Unidos está dispuesto a celebrar acuerdos de libre comercio con otros mercados de América Latina y el Caribe.
- 8-. Se propone crear un *fondo de inversión* para las Américas. Este fondo lo administraría el BID y podría brindar hasta \$ 300 millones anuales en donaciones en un *marco de privatización*. Estados Unidos aportaría \$100 millones a ese fondo y se procurará que Europa y Japón otro tanto.
- 9-. Procuraremos que el BID sume sus esfuerzos y recursos a los del FMI y el BM para respaldar la reducción de la deuda de América Latina y el Caribe frente a la banca comercial.

- 10-. La deuda oficial frente al Gobierno de Estados Unidos es de \$12.000 millones de parte de la región latinoamericana; recayendo la deuda más pesada sobre los países más pequeños (Honduras, El Salvador y Jamaica).
- 11-. Recordemos que el intercambio comercial entre la región latinoamericana y los Estados Unidos en 1989 fue de unos \$ 200.000 millones.
- 12-. La meta de una zona general de libre comercio para las Américas es a largo plazo (el documento publicado por el SELA, aquí citado, contiene la información del Plan Bush dada en la Cada Blanca el 27 de junio de 1990).

IV- ESTADO, SOBERANÍA Y DEUDA

Se puede establecer una relación entre el Estado, la soberanía y el problema de la deuda externa de los países de América Latina, de acuerdo a lo que a continuación analizaremos.

1-. *Estado*

Este concepto es indeterminado, ya que puede ser definido de diversas maneras atendiendo a criterios distintos. Por ello, aquí solo indicaremos uno de los puntos de vista útiles a este trabajo de investigación.

Se puede definir como la institución suprema de regulación, guía, dirección y coordinación de la convivencia social.

Se puede identificar con el poder soberano.

Igualmente, se puede decir que el Estado es la persona jurídica de Derecho Público, de mayor jerarquía en un territorio dado.

Y, aquí estamos ante el tema de los elementos que integran el Estado:

- a) *Poder* políticamente organizado
- b) *Territorio*, delimitado por las respectivas fronteras
- c) *La población* respectiva.

Según ha pasado a la historia, Claude-Frédéric BASTIAT (1801-1850), en 1863 ofrecía un millón de francos al que lograra una simple, buena e inteligible definición de Estado. Y, en 1931, existían recopiladas 145 definiciones de Estado. Hoy, probablemente esa cantidad, fácilmente, se triplicaría (cf. Torcuato Di Tella, *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*, Buenos Aires, Puntosur, 1989, p. 206).

En lo que se refiere al concepto de *soberanía*, proponemos lo siguiente:

2- Soberanía

Se puede definir como el derecho de los Estados para organizarse y regirse con independencia de toda intromisión política externa.

Desde el *punto de vista externo*, es la independencia del Estado ante los demás Estados.

Internamente, es la exclusividad de competencia sobre su territorio nacional.

De acuerdo a la *Revolución Francesa*, (1789) el titular de la soberanía es el pueblo quien la delega en los gobernantes populares del Estado, quienes son simples representantes populares, al tenor de la *teoría democrática* de la representación popular.

Desde *Jean Bodin* (1530-1596) el concepto de *soberanía* está unido a la idea de *poder soberano*.

Sin embargo, como en las relaciones económicas la realidad muestra que hay unos pocos países ricos que imponen su poder a muchos otros llamados del Tercer Mundo (ya sea bajo el concepto de neoimperialismo y otro similar) entonces, como escribió Lewis Carroll (Charles Lutwidge Dodgson-1832 a 1898-) en su libro *Alicia en el país de las maravillas* (1865), los conceptos los definen los que tienen el Poder.

Y, en ese sentido, los países del Primer Mundo, están definiendo que el concepto de *soberanía* no existe para los países del Tercer Mundo, sino que mediante la tesis del *Globalismo*, las naciones altamente desarrolladas establecen los marcos de acción de las naciones subdesarrolladas.

De acuerdo al criterio del mundo industrializado, la transnacionalización significa que la soberanía de los países del Tercer Mundo deja de existir para dar paso a la transnacionalización por la cual las barreras de las fronteras de las naciones subdesarrolladas desaparecen para dar paso al libre comercio y al libre mercado, en un marco político que también incluye la *privatización*.

3- Deuda externa

Ello ha ocurrido así en buena medida por el peso de la *deuda externa* sobre las naciones del Tercer Mundo, las cuales están siendo controladas con más fuerza por los países acreedores.

En cierto modo, *el problema de la deuda externa* ha sido un pretexto excelente para los países acreedores para lograr esa mayor dominación sobre el mundo subdesarrollado.

Sin embargo, por una parte las políticas de privatización y de desmantelamiento del Estado de las naciones subdesarrolladas son orquestadas me-

dante el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para darle más espacio a las empresas transnacionales y al capital privado local; y, por otro siguen usando al Estado para lo que si les conviene como agente o actos que les ayuda a la reproducción del capital, de las relaciones internacionales de dominación, y al restablecimiento de las relaciones de clase internas. Obviamente el ataque al estado no es indiferenciado ni torpe; todo lo opuesto, es selectivo.

Así el Estado renueva otros roles y otras funciones, a las ya tradicionales de policía, orden público, seguridad y reproducción del sistema social global.

De este modo, el Estado se convierte en un elemento necesario de la penetración transnacional del capital (cf. Carmen Adela López de la Roche, *Crisis fiscal e industrialización en el subdesarrollo latinoamericano*, Valencia, 1988, ed. Vadell, o. 22, 116).

El Estado vacía su sustancia y el rol nacional en beneficio del capital transnacional y de los organismos supranacionales o transestatales (id., p. 118).

En este nuevo panorama, la clase dominante en el capitalismo tiene la peculiaridad de ser cosmopolita y mundial no solo por sus opciones y gustos, sino por la propia organización del poder económico en el cual asienta su poder específico: *la empresa transnacional*. (op. cit., p. 208).

En el pasado lo que se dio en llamar el *modelo de sustitución de importaciones* (para provocar la industrialización en América Latina) tuvo un carácter dependiente respecto de los Estados Unidos y de capitales originados en ese país (op. cit., p. 259).

Ese *modelo de sustituciones de importaciones*, que se había dicho podría impulsar el proceso de industrialización de la América Latina fracasó en su objetivo porque los capitales transnacionales controlaron ese proceso, ocurriendo una sucursalización de empresas matrices y dominando los mercados nacionales.

La puesta en marcha de ese modelo fue una oportunidad más para que el capital transnacional subordinara a los países de América Latina.

Actualmente, el problema de la deuda cumple el mismo objetivo de servidumbre y subordinación de los países subdesarrollados respecto de las naciones acreedoras (López, cit., pp. 300, 309 y 311).

El temor que tal vez se tuvo al inicio del año 1982, con la moratoria de México, a que el sistema financiero internacional se pusiera en jaque no pasó de ser tal; ya que la realidad ha mostrado como los bancos y los países acreedores han controlado la situación.

En esta situación, el Estado deudor está en manos de una burguesía extranjera y extranjerizante vinculada a los intereses financiero económicos de

los grandes centros industriales del mundo, lo cual facilita las relaciones entre los países deudores y las naciones acreedoras (cf., López de la Roche, *Endeudamiento estatal y subdesarrollo*, Revista de la Facultad de Derecho, Universidad de Zulia, N° 63, 1985, Maracaibo, pp. 6 y 11).

Ello significa que las oligarquías financieras y económicas de los países endeudados negocian fácilmente con el capital transnacional, siendo el Estado un mero espacio político que a nivel local o nacional hace viable la relación contractual (*idem.*, pp. 17, 30 y 34).

En este contexto, es un hecho sabido que cada vez que las tasas de interés suben un 1%, la deuda del Tercer Mundo se incrementa en \$ 4000 millones. Aldo Ferrer ha dicho que ese incremento del 1% representa para Argentina un monto equivalente a dos millones de toneladas de trigo; y, en carne vacuna es el 60% de las exportaciones (1984) (López, *Endeudamiento ... cit.*, p. 84).

Esta situación fue reconocida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 1984 cuando dijo que la situación de América Latina era como la del enfermo grave al que se le obliga a donar sangre en cantidades sucesivamente mayores (reunión en Punta del Este, Uruguay, Asamblea de Gobernadores) (*idem.*).

Las contradicciones generadas por la política neoliberal afecta los fundamentos de la soberanía nacional en tanto coloca la dirección económica del país (México) en manos de las instituciones como el FMI y el BM (John Saxe-Fernández *Deuda externa y desnacionalización integral*; México:Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, octubre-diciembre, 1988, N° 134, UNAM, México D. F., pp. 78).

Cabe recordar lo que el veterano asesor del FMI, Davison L. Budhoo, en su carta de renuncia el 18 de mayo de 1988 dijo:

“renunciar representa para mí una liberación inapreciable y la posibilidad de comenzar a lavarme de la culpa de lo que ayudé a hacer en contra de millones de personas pobres y hambrientas” (cit., p. 87).

A su vez se puede incluir en el tema de la soberanía nacional de cada país del Tercer Mundo, lo que Deepak Lal llamó el imperialismo ecológico, es decir, la pretensión de los países desarrollados de frustrar el desarrollo de los países subdesarrollados bajo el pretexto de conservar el medio ambiente (cf. John Williamson: *Las economías pequeñas y endeudadas, y la economía mundial en la década de los noventa*, en González y Camacho, 1990, p. 42).

Se puede decir que el futuro de América Latina hacia los 90's significa gravedad de los obstáculos que entorpecen el desarrollo de esta región (cf. Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, *Notas sobre la economía y el desarrollo*, diciembre de 1990, Santiago de Chile, p. 22).

Por lo que se refiere a la inflación se observó un aumento generalizado de los ritmos del proceso inflacionario que en algunos países alcanzaron niveles de hiper-inflación respectivamente así: 20.000% marzo, Argentina; 6.600% abril, Brasil; 12,400% agosto, Perú; y, 8.500%, octubre, Nicaragua, para 1990 (Rosenthal, *cit.*, p. 7).

En la perspectiva de renegociaciones de la deuda del Tercer Mundo el mercado secundario juega un papel importante para las reestructuraciones de dicha deuda, ya que da información bastante objetiva sobre el valor del endeudamiento. Reconociéndose, ahora que el citado mercado secundario de préstamos se ha convertido rápidamente en un componente esencial en los intentos económicos y políticos, para aliviar el problema de la deuda de los países subdesarrollados (cf. Przemyslaw Gajdeczka y Mark Stone *El mercado secundario para los préstamos de los países en desarrollo*, en “Finanzas y Desarrollo”, diciembre de 1990, pp. 22 y 25, FMI, Washington DC).

Recordemos que el valor de la deuda externa en ese mercado es del 12% de su valor nominal.

Como es bien sabido América Latina exportó \$100.000 millones al año; destinando al pago de la deuda el 50% de esa suma (df. Manuel Ulloa - *Culpas comunes- soluciones conjuntas*, revista Nueva Sociedad, N° 67, 1983, p. 60, Caracas).

Por su parte Henry Kissinger manifestó que los pagos de intereses de la deuda equivalieron al 45% de todas las exportaciones de los bienes y servicios realizados por los países subdesarrollados. El principal de la deuda del Tercer Mundo llega a \$500.000 millones (cf. Kissinger, *Qué hacer?*, Revista Nueva Sociedad N° 67, *cit.*, p. 67).

En lo que respecta a Argentina, por ejemplo, cabe decir que la deuda es perversa cuando sirve para prolongar el subdesarrollo. Y, esto vale para el Tercer Mundo.

Lo anterior es diferente cuando se recuerda que los Estados Unidos formó su capitalismo con el apoyo de la compra de títulos del Tesoro por parte de inversionistas ingleses y holandeses (cf. Rogelio Frigerio *Desarrollo subdesarrollo económico*, Buenos Aires, Paidós, 1984, pp. 37, 38 y 53).

Estados Unidos pagó a inversionistas extranjeros entre 1821 y 1873 la suma de \$1.108 millones. De este modo se tiene como la inversión extranjera

(ahorro externo) contribuyó eficazmente a desarrollar el capitalismo en este país del norte (cf. Frigerio, *cirt.*, pp. 53 y 54).

Es decir, es falso que los Estados Unidos se desarrolló con el ahorro interno.

2-. Pobreza en aumento

Observemos en lo que América Latina corresponde que en esta región el 10% de las familias concentran el 44% del ingreso total; y, 40% de las familias en las escalas inferiores de la sociedad solo reciben el 8% de ese ingreso.

Actualmente América Latina tiene 400 millones de personas, de las cuales una cuarta parte carece de empleo; aumentando esa cantidad a cifras insólitas cuando se le agrega el desempleo disfrazado, el subempleo u los miles que se dedican al sector de la economía informal, economía del rebusque, oculta, subterránea.

Posiblemente los desocupados, subempleados y los del sector informal de la economía constituyan cerca de la mitad de la población de América Latina o más. Es decir, una cifra aproximada a los 200 millones de seres humanos.

Sin duda que eso significa que más de la mitad de la población latinoamericana está en la pobreza o en la miseria.

Veamos un solo caso a modo de ejemplo: *México* (Pobreza y deuda).

Su deuda externa es de \$ 104 mil millones. Ha pagado ya a los acreedores así:

- por intereses (servicio de la deuda): \$ 70 mil millones
- por amortización al principal: \$ 40 mil millones

Total: \$ 110 mil millones (cf. Olivia Girón *Deuda externa: reto del Siglo XXI*; Problemas del Desarrollo N° 81, UNAM, 1990, p. 65).

Por ello, la deuda de México, como de muchos países del Tercer Mundo está cancelada (cf. Alonso Aguilar, *Revista Estrategia* N° 65, 1985 *in toto*).

Aualmente América Latina ha venido pagando durante los últimos 10 años la suma de \$ 40 mil millones por concepto de intereses (servicio de la deuda). Solo esta suma da un total de \$ 400.000 millones con lo cual se tiene por cancelada la deuda de América Latina.

Esa deuda representa 4 veces lo que esta región exporta por año (cerca de \$ 100 mil millones).

A esas cifras hay que agregarle lo siguiente:

- 1-. La cantidad de capital fugado (aproximadamente la mitad de la deuda externa de América Latina)
- 2-. El capital invertido en armamento y gastos paramilitares por las oligarquías locales; por ejemplo: la guerra de las Malvinas y la inversión que generó para el ejército argentino derrotado,
- 3-. Las cantidades de capital fugado por el negocio oculto de la sobre-facturación y la subfacturación en las operaciones del comercio exterior,
- 4-. Las deudas del sector privado que se oficializaron; es decir, que los gobiernos de América Latina (al servicio de ese sector privado) avaló e hizo propia, para que las clases medias y bajas *paguen* mediante la inflación, sobrepuestos, carteles, impuestos directos e indirectos, etc.
- 5-. Los aumentos artificiales por parte de los acreedores con base en el mecanismo de intereses fluctuantes a criterio de los acreedores.
- 6-. El intercambio desigual: los países desarrollados controlan el comercio internacional en contra de los pueblos del Tercer Mundo.

La pobreza de los años 80 y las de esta década de los 90, se suma al subdesarrollo que venía arrastrando América Latina. Miseria más pobreza. Con razón la CEPAL afirma que hemos retrocedido 20 años.

Por lo menos 20 años es la marcha hacia atrás de América Latina. ¿Cómo recuperar el terreno perdido hacia atrás y hacia adelante? La forma de recuperación es muy difícil.

Y, además de esa pobreza sobre pobreza, los llamados ajustes de la economía (tanto los programas como los préstamos estructurales) son el mecanismo de los países acreedores para obligar a los países deudores a pagar la llamada deuda externa, convertida en deuda eterna.

Es algo así como elevar la pobreza al cubo.

Y, nuestro países sin proyectos nacionalistas, sin rumbo propio, perdiendo la identidad y la soberanía en forma irremediable.

Las cifras y las estadísticas lo que hacen es decir con números lo que la grave y triste realidad muestra crudamente.

Por supuesto que las élites, oligarquías o clases altas de América Latina han hecho un negocio más con la deuda externa, que en su mínima expresión es una relación de pago de moneda local o dólares y toda la ingeniería financiera que ello implica para que el negocio sea redondo para los socios minoritarios del gran capital transnacional.

3-. Deudas del Tercer Mundo

Por lo que respecta a los pasivos totales del Tercer Mundo en 1989 la cifra llega a un billón 214 mil millones de dólares; es decir, el 32% de su PIB

(cf. FMI: Informe Anual, 1990, Washington, 1990, pp. 30 a 37; y FMI; Perspectivas de la economía mundial, 1990, Washington, pp. 28 a 31).

Por su lado la CIA afirmó que las deudas del Tercer Mundo alcanzó esta suma:

Año	\$ dólares
1984	786 mil millones
1989	1 billón 51 mil millones
1990	1 billón 96 mil millones

Habiendo pagado el Tercer Mundo por el servicio de la deuda (pago de intereses):

1989	→	\$ 126 mil millones
1990	→	\$ 122 mil millones

(cf., La Prensa Gráfica, El Salvador, 11-XII-1990)

En este marasmo de datos y cifras, que mueven a la indiferencia matemática, la UNICEF ha informado que la mitad de los presupuestos de los países subdesarrollados se gasta en armamentos y el servicio de la deuda (pago de intereses); a razón de mil millones de dólares diarios.

Agrega la UNICEF que lo que se gasta en programas de salud infantil al año (\$ 2.500 millones) es lo que gasta la empresa estadounidense para vender cigarrillos o los rusos para vender vodka (Semana Universidad, 25-V-90). Y, sin hablar del derroche supergigantesco de gastos militares y armamentos en la Guerra del Golfo Pérsico (o, guerra del petróleo y del nuevo orden mundial de las finanzas supranacionales).

Ante esta situación, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha dicho que la pobreza extrema aumentó en América Latina a la cifra de 164 millones de personas; llegando el desempleo abierto al 38%. Reconociendo que las transferencias netas (exportación de capital) de recursos financieros al exterior fue superior a los \$ 200.000 millones (*La República*, 29 octubre de 1990).

A su vez, el Banco Mundial (BM) afirma que la deuda externa de América Latina para 1990 es de \$ 428.000 millones; y, la CIA refiriéndose a ese dato, lo indica en \$ 417.000 millones. (*La República*, 16-XII-90).

De acuerdo con las Tablas de la deuda mundial que publica el Banco Mundial (1990 -1991) la deuda del Tercer Mundo se ubica así:

Deuda del Tercer Mundo en miles de millones de dólares (*)

Area/Año →	1990	1980
↓		
América Latina	428.6	242.5
África Subsahariana	160.8	55.2
África del norte y Oriente Medio	133.5	60.4
Este de Asia y Pacífico	224.9	88.6
TOTALES	947.8	447.7

(*La Nación*, 19 -XII-90 y *La República* 19-XII-90)

Año	\$(*)
1990	947.8 -
1980	447.7 =
	\$500.1 (Miles de millones de dólares es el aumento de la deuda en 10 años)

Esa ingeniería del capital transnacional tiene como uno de sus símbolos la cantidad de sucursales de las grandes corporaciones financieras del mundo desarrollado y los bancos transnacionalizados ubicados estratégicamente en el orbe.

Es conveniente hacer al menos estas observaciones:

- 1-. El problema de la deuda para los países del Tercer Mundo no es el único detonante de la crisis, pero sí un elemento importante y clave,
- 2-. El problema de la deuda se inserta en el campo del subdesarrollo agravando su dependencia del Primer Mundo, su miseria, desempleo hambre, etc.,
- 3-. La ingeniería de los países desarrollados ha convertido rápidamente el problema de la deuda en un negocio floreciente para las finanzas de los acreedores, por cuanto ha fortalecido los lazos de dependencia y subordinación de los países del Tercer Mundo respecto de las metrópolis altamente desarrolladas. Ahora veamos estos datos: (1989).

Deuda en miles de millones de dólares de:

Area	PIB	%
Asia	336	22%
América Latina	339	37%
Africa	195	50%

TOTAL \$ 870 mil millones del Tercer Mundo.

5-. Fuga de capitales

Por lo que corresponde al renglón de fuga de capitales una estimación nos da estos datos (1986):

País	Miles de millones de \$	Fuga de Capital%	año=1986
Argentina	51.7	54.2	
Brasil	100.0	15.0	
Chile	21.0	20.0	
Guatemala	2.4	85.0	
México	97.0	42.0	
Venezuela	35.0	5.0	
TOTAL	\$306.1		

Fuente: Saúl Morales, Revista *Economía* N° 90, 1986, Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. *Crisis y deuda en Guatemala*, p. 114.

Observaciones:

- 1-. Guatemala con una deuda externa cercana a los dos mil cuatrocientos millones de dólares presenta una fuga de capital del 85%.
- 2-. Argentina y México, aproximadamente, la mitad de su deuda externa es capital huido o fugado.
- 3-. Para Brasil el capital huido no es tan alto.
- 4-. Lo que no se observa en el capital huido es la alteración de capital (que también es fugado) producto de la sobre y subfacturación que hacen los empresarios de América Latina para aumentar sus ingresos.

Para los medios de comunicación de la empresa privada este tema del punto 4 es tabú, por razones obvias.

Si la deuda externa de América Latina crece vegetativamente (solo por las tasas de intereses flotantes, mecanismo de intereses compuesto, intereses sobre intereses); y, por lado el valor de sus exportaciones disminuye, ¿cómo podrá esta región pagar su deuda?

Deuda de América Latina 1990: \$417 mil millones

Valor de sus exportaciones: \$100 mil millones

Otra parte de este juego macabro es el conocido *intercambio desigual*; es decir los países metrópolis fijan los precios de compra de los bienes del Tercer Mundo y a la vez le imponen los precios de las mercancías y bienes propios al mundo desarrollado.

Con estas reglas del juego, jamás los países del Tercer Mundo podrán salir del subdesarrollo. Afirmado esto sin añadir el imponente desarrollo militar, científico y tecnológico de los países centrales.

VI- CENTROAMERICA

1-. Pobreza y Deuda

La situación de la región es muy crítica.

Los intentos de pacificación han fracasado.

Las cifras que ilustran esta situación tan grave son éstas:

Deuda externa de América Central
Miles de millones de \$ U.S.

Años	Valor Total	Costa Rica	Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
1979	4.7	1.5	0.597	0.607	0.864	1.2
1983	13.0	3.2	1.8	2.0	1.6	4.4
1989	18.2	3.8	1.9	2.4	2.3	7.8

Fuente: Cf. Alvaro de la Ossa. *Relaciones financieras entre Comunidad Económica Europea y Centro América*. (San José: FLACSO. Cuaderno de Ciencias Sociales N° 34, 1990, p. 33). Juan Fuentes *Desafíos de la Integración Centroamericana*-San José, FLACSO-ICAP. 1989, P. 175).

1-. *Los fracasos del Ajuste*

Nuestro país al igual que los demás del Tercer Mundo, seguirán administrando la deuda externa por cuenta y orden de la banca internacional (cf. Aldo Ferrer, *Deuda externa y soberanía de América Latina, los desafíos*. México: Comercio Exterior, abril de 1984, p. 345).

El Estado se convierte en un espacio político en el cual convergen, esencialmente los intereses de la oligarquía financiera local y la transnacional.

Además la autonomía relativa del Estado y de sus operadores en la cúpula política y administrativa, han perdido espacio y capacidad de maniobra frente a las clases subalternas, cada vez más empobrecidas.

Durante los años 80's los PAE I y II ha fracasado, pues no se a activado la economía, obviamente no hay desarrollo económico y social (todo lo contrario: la pobreza es lo que ha aumentado). Y, por si fuera poca el PAE III esta destinado a pagar deuda externa vieja (y, así incrementar las deudas sobre las deudas), eliminar empresas públicas para darselas al capital local y/o transnacional a buenos precios (privatización de las ganancias y socialización de las pérdidas), a la vez que dejan sin trabajo al 10% de trabajadores del sector público (aproximadamente 18 mil de los 180.000 que hay). Incluyendo al Ministro Encargado de ese Programa de Despidos, que, fue cesado por ser "lento" en las destituciones (marzo de 1991). Lo interesante del caso es que no hay ningún ejemplo de algún país donde las políticas de ajuste, impuestas por los organismos financieros internacionales, tuvieran éxito y sin embargo los países del Tercer Mundo siguen bajo la presión de tales ajustes, hechos (fundamentalmente) para pagar o hacer abonos fuertes a los países acreedores y a su banca internacional (cf. Carmen Adela López de la Roche *Crisis fiscal en industrialización en el subdesarrollo latinoamericano*, Valencia, 1988, ediciones Vadell, Venezuela, pp. 22, 116 118, 208, 259, 311; *Endeudamiento estatal y subdesarrollo*, Venezuela: Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad del Zulia, 1º 63, 1985, Maracaibo, pp. 6, 11, 17, 30, 37 y 62).

Frente tales ajustes en contra del desarrollo social de los pueblos del Tercer Mundo y la crueldad de las cifras (en hambre, desempleo, falta de vivienda, ausencia de una vida digna, por supuesto), cabría indicarse que el presupuesto del Pentágono al año es equivalente a la deuda externa en libros (nominal) de la América Latina: \$417 mil millones.

Y, por supuesto que los gastos militares y paramilitares del mundo desarrollado es aplastante respecto de lo que debe el Tercer Mundo (cfr. Ruth Leger Sivard *World Military and Social Expenditures, 1987-1988*, Washington, 1987). La cifra es contundente:

Estados Unidos y la Unión Soviética, juntos, gastan por día \$1.5 billones en armamento (defensa militar). Por lo que hace a los gastos militares del mundo subdesarrollado en el año de 1986 fueron de \$159 billones.

Armas para mantener a las oligarquías en el poder y a la vez reforzar el gran negocio de la producción, distribución y venta de armamento. (cit., Leger, p. 42).

2-. *Cifras de Pobreza (1991)*

Por lo que corresponde a nuestro país y en ese contexto de gasto gigantesco en la industria de la guerra, las estadísticas a marzo de 1991 son, entre otras:

- inflación:	40%
- déficit fiscal:	¢ 30.000 millones
- déficit comercial:	\$700 millones
- tasas de intereses:	41%
- impuesto de ventas:	13%
- deuda interna:	¢ 83.000 millones
- emisiones inorgánicas:	¢ 100.000 millones

A esto se le agrega el aumento indiscriminando de los precios de los bienes y servicios, incremento de los precios de los productos de la canasta básica, aumento de las tarifas de los servicios públicos (luz, teléfono, agua, transporte colectivo-bus y taxis), etc. La llamada canasta básica tiene un valor de unos \$200 al mes (en donde se indican \$20 mensuales para vivienda) y lo que gana el 80% de los trabajadores al mes son unos \$100. La pregunta es ¿qué comen esas familias? Por eso es que la pobreza (la extrema más la relativa) anda cerca del 60% de la población costarricense, que es de tres millones. Por eso prolifera la delincuencia, la prostitución, el desempleo, el hambre, y todos los costos sociales que lleva consigo el empobrecimiento masivo y brutal de la comunidad nacional; excepto en sus estratos altos que son más ricos con la especulación, las exportaciones, la banca privada, y la "ingeniería" comercial-financiera local y transnacional que controlan y manejan.

Así las cosas: ¿Seguiremos con estabilidad política y crisis económica?

3-. *Programa de reconversión industrial*

Este programa carece de fundamento legal; tiene que existir una ley emanada de la Asamblea Legislativa para contar con ese marco jurídico *sine qua non*.

En esta época de medidas económicas (o de políticas económicas emanadas desde el Estado bajo la presión de organismos internacionales financieros y los gobiernos de los países acreedores) no hay preocupación en la cúpula de poder porque existan las normas legales respectivas que le den soporte preciso a esas políticas económicas.

Cabalmente el *programa de reconversión industrial* es un buen ejemplo de la ausencia de base legal.

4-. *Estado intervencionista versus medidas neoliberales*

Por un lado esta el artículo 50 de nuestra Carta Magna (y, toda ella) en la cual se da el modelo de un *Estado intervencionista* que le dio el fundamento constitucional a la política económica estatal durante los años de 1950 a 1980. A partir de este año, bajo el pretexto de la crisis de la deuda externa, los organismos financieros internacionales y los países más ricos del mundo imponen los programas de ajuste estructural y subordinan más el destino de los países del Tercer Mundo.

Frente a nuestra Constitución Política de carácter intervencionista a partir de 1980 empiezan a darse las medidas neoliberales implantadas desde el exterior.

Las políticas emanadas del Estado chocan contra la Carta Magna; es decir, son inconstitucionales, dado que el mandato de la Carta Fundamental es de carácter intervencionista y las políticas que los Gobiernos, a partir del inicio de la década de los 80's, establecen la naturaleza liberal y de desmantelamiento del Estado en favor de la empresa privada, cuyo norte es el beneficio particular y jamás el interés público o social.

Este es un punto grueso para la Sala IV (constitucional) el pronunciarse sobre la política impuesta desde el extranjero que ataca el papel rector del Estado en la economía y la titularidad de al proyección del interés nacional, y/o social.

Obviamente el choque es más de fondo: más allá del enfrentamiento o violación de las políticas liberales y neoliberales de nuestra Carta Magna (problema jurídico de constitucionalidad) está la realidad de las relaciones internacionales: nuestro país (como los demás del Tercer Mundo) estamos bajo el poder y el mandato de las naciones del Primer Mundo. Por ello es que los abogados de los organismos financieros internacionales señalan que la soberanía nacional es un concepto obsoleto sin vigencia.

Ello es claro para los países metropolitanos respecto de las naciones subdesarrolladas: no hay soberanía política ni jurídica si no hay soberanía económica.

5-. *Soberanía versus globalismo*

Por ello frente al concepto de soberanía nacional, los ideólogos del Primer Mundo hablan de *globalismo*.

Población y pobres en Centroamérica

Pobres	Pobres %	Población (Nos. Absolutos y millones)	Años
América Central	71.7	27.0	} 1985 } 1987
Costa Rica	28.1	2.7	
Panamá	40.0	2.3	
Nicaragua	68.7	3.4	
El Salvador	86.9	5.2	
Guatemala	64.0	8.7	
Honduras	56.9	4.7	

Fuente: cf. *La Pobreza en Centro América*. Rafael Menjivar. (San José: FLASCO, 1990, p. 71). Juan Diego Trejos.

Deuda de Centroamérica Miles de millones de dólares

AÑOS	\$
1970	1.3
1975	3.4
1980	8.5
1986	17.0
1989	18.2

Fuente: Informe Sanford. William y Ann Hubbard ((cols). San José, Trejos Hnos. 1989, pp. 264-274. *Recuperación y Desarrollo de Centro América*.

Esas cifras son de hace varios años; en la actualidad la situación de pobreza y miseria se ha incrementado en la región.

Para Costa Rica, que es el país que tiene un porcentaje de menor pobreza (tanto relativa como extrema) se indica para 1991 que de cada tres costarricenses uno está en *pobreza extrema*, lo cual equivale a un 33% de la población.

Si a ese porcentaje se la añade el de la *pobreza relativa*, los números van más allá del 50% de la población; es decir, cerca del 60%. Otro ejemplo es *Guatemala*, en cifras de 1989: por un lado, ese fenómeno de la caída del precio de los productos del Tercer Mundo en los mercados de los países desarrollados. Guatemala en 1989 perdió \$140 millones (caída precio del café); y, en este mismo año la pobreza absoluta fue del 80% y el 60% de la población estuvo en estado de pobreza extrema. (Saúl Morales. *La economía guatemalteca en 1989*, Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 1990, p. 21).

La contradicción (que vale para todo el área) es que los bajos ingresos salariales han generado mayor desnutrición, mayor mortalidad infantil, enfermedades (curables con recursos), por un lado; y, por otro es que precisamente la población más pobre de Guatemala está en el sector agrícola que produce más del 70% del ingreso de divisas al país por la exportación de café, caña de azúcar, algodón, banano y cardamomo (idem, p. 35).

Qué ironía y que contradicción: el sector más pobre de las poblaciones es el que le produce las mayores riquezas a los dueños de las exportaciones de Guatemala. Esto vale para toda la región latinoamericana. ¿Esto sucederá por cuánto tiempo más?!

Lo anterior significa que los pobres son más pobres y en cantidades mayores; y, que la clase media se está proletarizando.

Por lo que atañe a la deuda externa de Centro América cabe señalar que en 1983 fue de unos trece mil millones de dólares y en 1989 ese monto se elevó a una cifra mayor a los 18 mil millones de dólares.

Esta zona presenta economías débiles y completamente dependientes con fuertes oligarquías militares y financiera.

Salvo Costa Rica que luce una democracia real con un margen mayor que los demás países del área, esta región empobrecida, militarizada, desempleada, con sectores indígenas muy amplios, tiene un futuro oscuro.

La lucha por los *derechos humanos* en esta región es una tarea importante de los sectores populares sin una clara y fuerte expresión política.

Es decir, para los países desarrollados, los asuntos del Mundo total les concierne, son globales y los manejan globalmente, ya que el control y mando del Orbe está en sus manos.

CONCLUSION

La pobreza para el área centroamericana es una realidad trágica acompañada en la mayoría de sus países de violencia institucional y de violación a los más elementales derechos humanos.

En este sentido la lucha por un nivel digno de vida pasa por la redistribución de la riqueza, ahora en manos de una minoría que ampara sus privilegios en sus ejércitos; y, a la existencia real de derechos humanos.

Las políticas neoliberales impuestas a nuestros países por los organismos financieros internacionales y por los países acreedores han provocado más desempleo, miseria, falta de vivienda, marginalidad y un marcado costo político y social.

Son las grandes mayorías de la población las que están pagando la factura de la irresponsabilidad de los deudores y de los acreedores en torno al problema de la deuda externa.

BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

LIBROS

Adams, Charles. *Trends and Cycles the United States Economy*. (Washington: IFM, 1990. Working Paper).

Agenor, Pierre-Charles. *Exchange Restrictions an Devaluation Crisis*. (Washington: IMF, Working Paper, 1990).

Anaya, Miguel. *La deuda pública en América Latina*. (México: Instituto Dr. José María Luis Mora, 1983).

Ascher, William; Hubbard, Ann (Eds.) *Recuperación y desarrollo de Centroamérica*. (San José: Trejos Hnos, 1989).

Asociación de investigación y estudios sociales (ASIES). *Revista Momento* (años de 1988, 89 y 90) (Guatemala: ASIES).

Asociación de economistas de América Latina y el Caribe. *La deuda externa, el intercambio desigual y el nuevo orden económico internacional*. (Guatemala: IIES, Universidad de San Carlos. *Revista Economía*, N° 106, 1990).

- Atimir, Oscar. *Desarrollo, crisis y equidad*. (Santiago: Revista de la CEPAL N° 40, 1990).
- Benecke, Dieter. *La economía social de mercado*. (Guatemala: ASIES, 1989).
- Bieger, Leonardo. *El Estado y las empresas públicas en la economía argentina*. (Rosario: Instituto de la Cooperación, 1989).
- Block, Fred. *Los orígenes del desorden económico internacional*. (México: CFE, 1989).
- Bradford, E. *América Latina*. (Panamá: Ed. Universitaria, 1979).
- Brenes, Omar. *El programa de ajuste estructural en Costa Rica*. (San José: inédito, 1990).
- Brenes, Lidiette. *La nacionalización bancaria en Costa Rica*. (San José: FLACSO, 1990).
- Bulmer-Thomas, Víctor. *The Political Economy of Central America since 1920*. (Great Britain: Cambridge University Press, 1987).
- Caballeros, Raúl. *La deuda externa de Centroamérica*. (Santiago: Revista de la CEPAL N° 32, 1987).
- Caballeros, Rómulo et al. *La deuda externa en Centroamérica*. (México: CEMLA, 1987).
- Caputo, O; y, Pizarro, R. *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*. (Buenos Aires: Amorrortu, 1975).
- Calvo, Guillermo; y, Pablo Guidotti. *Management of the nominal public debt*. (Washington: IFM, Working paper, 1990).
- Cardoso, Fernando; Faletto, Enzo. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. (México: Siglo XXI, 1969).
- Céspedes, Víctor Hugo. *Costa Rica frente a la crisis* (San José: Academia de Centroamérica. 1990).

- CEMLA. *La deuda: encrucijada mundial*. (México: CEMLA, 1985).
- CEPAL. *La economía latinoamericana y del caribe en 1989*. (Santiago: CEPAL, 1990).
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina. *Revista* (fundamentalmente la N° 32, 1987) *Notas sobre economía y el desarrollo*. (Santiago de Chile).
- Comblin, José. *Doctrina de seguridad nacional*. (San José: Ed. Nueva Década, 1988).
- Coto, Walter, *El Estado costarricense: crítica conceptual y propuesta de un nuevo enfoque*. (San José: EDICOSTA, 1990).
- Chacón, Rolando. *La nueva iniciativa económica para Las Américas*. (San José: inédito, 1990).
- De Sebastián, Luis. *La deuda externa y la banca internacional*. (San Salvador: UCA, 1987).
- Inflación, moneda y balanza de pagos*. (San Salvador: UCA, 1986).
- Deschamps, Jorge (ed.) *Los economistas ante la crisis*. (México: Ed. El Caballito, 1989).
- De la Ossa, Alvaro. *Relaciones financieras CEE/centroamericanas*. (San José: Cuadernos de Ciencias Sociales de FLACSO N° 34, 1990).
- Relaciones comerciales CEE/Centroamericanas*. (San José: Cuadernos de Ciencias Sociales de FLACSO N° 40, 1991).
- Díaz Müller, Luis. *Aspectos jurídicos del nuevo orden internacional*. (Washington: OEA, 1988, curso de Derecho Internacional).
- Obstáculos y alternativas del nuevo orden internacional*. (Washington: OEA, 1988, curso de Derecho Internacional).
- Dixit, Quinash. *Market Valuation of Illiquid Debt Implication for Conflicts Among Creditors*. (Washington: IMF, 1990, Working Paper).
- Dornbusch, Rudiger et al. *Soluciones a los problemas de la deuda de los países en desarrollo*. (México: CFE, Lecturas del Trimestre Económico N° 68, 1990).

Dupfer, Kurt. *La economía del futuro* (México: cfe, 1978).

Eguizabal, Cristina (comp.) *América Latina y la crisis centroamericana: en busca de una solución regional*. (San José: CSUCA, 1990).

Eguizabal, C. et al *Administration Monge*:

- 1) *Entre la alianza y la crisis*.
- 2) *A la búsqueda de una mayor acción*. (San José: UCR, IIS, 1990).

Eguren, Alberto. *Adjustment with growth in Latin America*. (Washington: World Bank, 1990).

Estay, Jaime. *La concepción general y los análisis sobre la deuda externa de Raúl Prebisch*. (México: Ed. Siglo XX, 1990).

Ffrench-Davis, Ricardo. *Las relaciones financieras externas*. (México: CFE, Lecturas del Trimestre Económico N° 47, 1983).

Ffrench, Davis y Tironi, Ernesto (comp.). *Hacia un nuevo orden económico internacional* (México: CFE, 1986).

Figueredo, Reinaldo. *La deuda externa. Un problema sin fin*. (Caracas: Revista Nueva Sociedad N° 94, 1988).

Frigerio, Rogelio. *Desarrollo y subdesarrollo económicos*. (Buenos Aires: Paidós, 1984).

FMI. *Proyección de la economía mundial, 1990*.

Boletines

Finanzas y Desarrollo

Working Papers

Staff Papers

Occasional Papers. (Washington).

Memoria (1989-90).

Analytical Issues in Debt

Furtado, Celso. *El subdesarrollo latinoamericano*. (México: CFE, Lecturas del Trimestre Económico N° 45, 1982).

Fuentes, Juan. *Desafíos de la integración centroamericana*. (San José: FLACSO-ICAP, 1989).

Furtado, C. et al. *La dominación de América Latina*. (Buenos Aires: Amorrortu, 1972).

Gacte, Marcelo. *¿Qué es la agricultura de cambio?* (San José: Alforja, 1990).

¿Qué es el ajuste estructural? (San José: Alforja, 1990).

Galán, Luis et al. *Deuda externa y reforma del sistema monetario internacional*. (Bogotá: Pro Democracia, 1986).

García Stachler, Suzana. *Deuda externa brasileira. Aspectos históricos*. (Minas Gera. Revista brasileira de estudios políticos N° 69-70, 1989-90).

George, Susan. *La trampa de la deuda* (Madrid: IESPALA 1990).

Gitli, Eduardo. *La iniciativa de las Américas y sus implicaciones para las negociaciones latinoamericanas* (Heredia: UNA, 1991).

Girón, Alicia. *Deuda externa: el reto del Siglo XXI*. (México: UNAM, Revista Problemas del Desarrollo, N° 81, 1990).

González, Francisco. *El problema de la autonomía del Estado* (México: UNAM, 1988).

González, Claudio; y, Camacho, Edna (Eds.) *Políticas económicas en Costa Rica*. (San José: Academia de Centroamérica, Ohio State University, 2 Tomos, 1990).

Guillén Arturo, Arturo et al. *La deuda externa: grillete de la Nación*. (México: Ed. Nuestro Tiempo, 1989).

Gunder Frank, André. *La crisis mundial*. (Barcelona: Bruger, 1979-80, 2 tomos).

Gurrieri, Adolfo (comp.) *La obra de Prebisch en la CEPAL*. (México: CFE, Lecturas del Trimestre Económico N° 46, 2 tomos, 1982).

Gutiérrez, Esthela (coord.) *La crisis del Estado del bienestar*. (México: Ed. Siglo XXI, UNAM, 1988).

- Harrington, Michael. *The other America. Poverty in the United States*. (New York: Penguin Books, 1988).
- Hayter, Teresa. *AID as imperialism*. (Great Britain: Penguin Books, 1971).
- Hillcoat, Guillermo. *Políticas de ajuste y regímenes de acumulación. Argentina y Corea del Sur*. (San José: UCR. Revista de Ciencias Económicas. Primer semestre de 1990).
- IIES. Boletín *Economía al día*. (Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1990).
- Jaguaribe, Helio et al. *La dependencia político-económica de América Latina*. (México: Siglo XXI, 1970).
- Juárez, Godolfino. *La deuda externa mexicana. Una aproximación cronológica alterna*. (México: Universidad Autónoma Metropolitana, Revista "Economía: teoría y praxis" N° 15, 1990).
- Jiménez, Wilburg. *Préstamos y programas de ajuste estructural de Costa Rica*. (San José: UNED, 1991).
- Kaplan, Marcos. *Estado, sociedad y desarrollo: el caso de América Latina contemporánea*. (México: inédito, 1989).
- Kaplan, Marcos et al. *Regulación jurídica del intervencionismo en México*. (México: CFE-UNAM, 1988).
- Kliksberg, Bernardo. *¿Cómo transformar el Estado?* (México: CFE, 1989).
- Korneer, Peter et al. *El Fondo Monetario Internacional: gerente de la crisis para el Tercer Mundo*. (Caracas: Ed. Nueva Sociedad. Revista Nueva Sociedad, N° 67, 1983).
- Landau, George. *La dinámica de un foro privilegiado: el Club de París*. México: (Comercio exterior, noviembre, 1990).
- Lanzarotti, Mario. *Políticas de ajuste y regímenes de acumulación-Argentina y Corea del Sur* (San José: UCR-Revista de Ciencias Económicas Primer Semestre, 1990).

- Leger Sivard, Ruth. *World Military and Social Expenditures, 1987-1988*. (Washington: World Priorities, 1987).
- Lessard, D.; y, J. Williamson. *Fuga de capitales y deuda del Tercer Mundo*. (México: Ed. Trillas, 1990).
- Lombardi, Richard. *Debt Trap. Rethinking the Logic of Development*. (New York: Praeger, 1985).
- Lizano, Eduardo. *Tres ensayos sobre Centroamérica*. (San José: FLACSO, 1990).
- Lombardi, Richard. *Debt Trap. Rethinking the Logic of Development*. (New York: Praeger, 1985).
- López Aguilar, Santiago. *Las clases sociales en Guatemala*. (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1984).
- López de la Roche, Carmen. *Endeudamiento estatal y subdesarrollo*. (Maracaibo: Universidad de Zulia, Revista de la Facultad de Derecho, N° 63, 1985).
- Crisis fiscal e industrialización en el subdesarrollo latinoamericano*. (Valencia, Venezuela: Ed. Vadell, 1988).
- López, Frank. *Financiamientos frescos para América Latina: mito vs. realidad*. (San José: Actualidad económica, diciembre, 1990).
- López, Roberto y Eugenio Rivera. *Deuda externa y políticas de estabilización y ajuste estructural en Centroamérica y Panamá*. (San José: CSUCA, 1990).
- Lynn, Richard. *Los programas ortodoxos de ajuste en América Latina: un examen crítico de las políticas del FMI*. (San José: Cuadernos de Ciencias Sociales N° 1, 1990, FLACSO).
- McLillan, David. *Ideology*. (Minneapolis: University of Minnesota, 1986).
- Méndez, Sofía (comp.) *La crisis internacional y la América Latina*. (México: CFE, Lecturas del Trimestre Económico N° 55, 1984).

- Menjívar, Rafael; Trejos, Juan de Dios. *La pobreza en Centroamérica* (San José: FLASCO 1990).
- Montes, Segundo. *Estado, crisis y nuevos actores sociales en Centro América*. (San José: UCR, Anuario de Estudios Centroamericanos, 1989).
- Monge, Ricardo. *La reforma arancelaria*. Costa Rica. (San José: Pro Desarrollo, 1987).
- Moore, Frances; y, Joseph Collins. *Comer es primero*. (México: Siglo XXI, 1982).
- Morales, Eliécer; y, Clemente, Ruiz (comp.) *Crecimiento, equidad y financiamiento externo*. (México: CFE, Lecturas del Trimestre Económico N° 67, 1989).
- Morales, Saúl. *Crisis y deuda externa en Guatemala*. (Guatemala: Revista Economía N° 90, 1986, IIES, Universidad de San Carlos).
- Morales, Saúl et al. *La economía de Guatemala en 1989*. (Guatemala: IIES, Universidad de San Carlos, 1990).
- Myrdiáz, Gunar. *La pobreza de las naciones*. (México: Siglo XXI, 1975).
- Ordóñez, Jaime; y, Vázquez, Enrique. *Derechos económicos y desarrollo en América Latina*. (San José: IIDH, 1991).
- Osorio Paz, Saúl. *Impacto de la deuda externa en las pequeñas economías de la cuenca del Caribe*. (México: UNAM, Ed. Praxis, 1987).
- Petras, James. *Clases, Estado y poder en el Tercer Mundo*. (México: CFE, 1986).
- Phillips, Raúl. *La crisis de la deuda y los cambios en Europa oriental*. (México: Comercio exterior, mayo, 1990).
- Portales, Carlos. *La América Latina en el nuevo orden económico internacional*. (México: CFE, Lecturas del Trimestre Económico N° 48, 1983).
- Portanticro, Juan. *La producción de un orden*. (Buenos Aires: Nueva Visión, 1988).

- Prida, Antonio. *Consideraciones en torno a una nueva legislación de SWAPS*. (México: Universidad Iberoamericana, *Jurídica*, Anuario de Derecho, N° 19, 1988-1989).
- Reuben, Sergio (comp.) *Estado y ajuste estructural en Centroamérica y el Caribe*. (San José: CSUCA, 1990).
- Reuben, Sergio et al. *Mitos y realidades de la democracia en Costa Rica*. (San José: CEPAS-DEI, 1990).
- Ajuste estructural en Costa Rica*. (San José: Ed. Porvenir, 1988).
- Reyes Silva, Claudia. *Consecuencias jurídicas del ajuste estructural*. (San José: tesis de grado para la obtención del título de licenciada en Derecho, UCR, 1991).
- Robles, Carlos. *Aspectos jurídicos de la renegociación de la deuda externa* (San José: Revista "Banca, Bolsa & Seguros", N° 4, 1990).
- Rodríguez, Ennio. *Encrucijada y futuro de Costa Rica*. (San José: CEDAL, 1988).
- Rojas, Manuel. *Ajuste estructural y desajuste social*. (San José: CEPAS, 1990).
- Romero Pérez, Jorge Enrique. *Derecho y clases medias* (San José: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, 1985); *Algunas notas sobre los diversos enfoques acerca de la crisis* (Costa Rica) (San José: Revista de Ciencias Jurídicas N° 46, 1982); *¿La deuda externa... o eterna?* (San José: La Nación, 24-XII-87, p. 16-A); *El aporte de la CEPAL y las perspectivas del Estado costarricense* (San José: Revista Judicial No. 22, 1982); *Derecho Administrativo y Estado Costarricense* (San José: UCR, 1984); *La deuda externa: otra cara de la crisis* (San José: RCJ N° 59, 1988); *Coyuntura y proyecto nacional* (San José, inédito, 1988); *Estado social y democrático de derecho ante la crisis* (San José: Revista de Ciencias Jurídicas, N° 60, 1968); *Derecho y deuda externa* (San José: Revista de Ciencias Jurídicas, N° 62, 1989); *Deuda externa y derechos humanos* (San José: inédito, 1989); *Los supuestos del neoliberalismo económico y la deuda externa* (ensayo de derecho económico internacional) (San José: RCJ, N° 66, 1990); *El derecho internacional como instrumento de solución al problema de la deuda externa* (San José: UCR, N° 67, 1990).

- Rosales, Ramón. *Deuda externa y la crisis económica en Honduras*. (San José: Revista Centroamericana de Administración Pública, N° 16, ICAP).
- Rovira, Jorge. *Literatura reciente en inglés sobre la crisis de Costa Rica (1985 a 1989)*. (San José: UCR, Anuario de Estudios Centroamericanos, 1989).
- Ruiz, Santiago. *Alternativas técnicas políticas para el pago de la deuda externa*. (San José: Revista Centroamericana de Administración Pública, N° 16, 1989, ICAP).
- Rubin, Seymour. *The debt crisis. Are there answers to the problems?* (Washington: OEA, 1988, curso de Derecho Internacional).
- Salama, Pierre. *La dolarización*. (México: Siglo XXI, 1990).
- Samtleben, Jürgen. *Cláusulas de jurisdicción y legislación aplicable en los contratos de endeudamiento externo de los Estados latinoamericanos*. (Florida: Comparative Juridical Review, Vol. 27, 1990).
- Sánchez, Manuel; y Antiñano, Isidro. *Crisis económica: hechos políticos e ideas*. (Madrid: Pirámide, 1981).
- Savas, E. S. *Privatización: clave para un gobierno mejor*. (México: Gernike, 1980).
- Saxe-Fernández, John. *Deuda externa y desnacionalización integral*. (México: UNAM, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, N° 134, 1988).
- Estrategia militar e integración de América del Norte*. (México: UNAM, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, N° 141, 1990).
- Schatan, Jacobo. *América Latina, deuda externa y desarrollo*. (México: Ed. El Día, 1985).
- Siqueiros, José Luis. *Deuda pública externa* (México: Universidad Iberoamericana. Anuario "Jurídica", N° 19, 1988-89).
- Stallings, Bárbara; y, Kaufman, Robert. *Debt and Democracy in Latin America*. (Boulder, Co: Westview Press, 1989).

- Stone, Mark. *Are Sovereign Debt Secondary Market Returns Sensitive to Macroeconomics Fundamentals?* (Washington: IMF, Working Paper, 1990).
- SELA. *La iniciativa Bush para las Américas: análisis preliminar de la secretaria permanente del SELA*. (Caracas: XVI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, setiembre, 1990).
- Seers, Dudley (Ed.) *La Europa subdesarrollada*. (Madrid: Blume, 1981).
- Thorp, R. *Latin American Debt and the Adjustment Crisis*. (London: Macmillan, Press, 1987).
- Torres, Oscar. *La liberación de los mercados y la racionalidad económica en los programas de ajustes: los productos de granos básicos*. (San José: UCR, Revista Ciencias Económicas, primer semestre, 1990).
- Trejos, Juan de Dios. *la pobreza en Centro América*. (San José: FLACSO, 1990).
- Trejos, María. *Reconversión industrial en Costa Rica* (San José: CEPAS, 1990).
- Trejos, María; y, Pérez, Marvin. *Descentralización y democracia económica en el marco del ajuste estructural. El caso de Costa Rica*. (San José: CSUCA, Revista ESC, N° 52, 1990).
- United Nations. *Overall Socio-economic Perspective of the World, Economy to the Year 2000*. (New York: ONU, 1990).
- Vargas Solís, Luis (Ed.) *Crisis económica y ajuste estructural*. (San José: UNED, 1990).
- Vargas, Luis Paulino. *Crisis y ajuste estructural en Costa Rica, interpretación crítica y propuesta*. (San José: CEDECO, 1990).
- Evolución del sector agropecuario: transformaciones generales en el contexto del proceso del ajuste estructural*. (San José: CEDECO, 1990).
- Crisis económica y ajuste estructural en Costa Rica*. (San José: CEDECO, 1990).

- Vázquez, Alicia. *Mercados internacionales de capital*. (México: UNAM, 1989).
- Vergara, Jesús. *¿Hay que pagar la deuda?* (México: Universidad Iberoamericana, Cuadernos de reflexión teológica, 1989).
- Villarreal, René (comp.) *Economía internacional*. (México: CFE, Lecturas del Trimestre Económico N° 30, 1989).
- Vermeer, René. *El cambio en la agricultura*. (Heredia: UNA, 1990).
- Vidales, Raúl. *Teología e Imperio* (San José: DEI, 1991).
- Vuscovic, Pedro. *La crisis en América Latina* (México: Siglo XXI, 1990).
- Vuscovic, Pedro; y, Escoto René. *Pequeños países periféricos en América Latina*. (Caracas: Ed. Nueva Sociedad, 1990).
- Walker, Ian. *Deuda y ajuste estructural: el caso de Honduras: 1980-1988*. (San José: CSUCA, Revista Estudios Sociales Centroamericanos N° 53, 1990).
- Williamson, John. *Las economías pequeñas y endeudadas; y la economía mundial de la década de los noventa*. (En: González y Camacho, 1990).
- Wionczek, Miguel (ccord.). *Endeudamiento externo en los países en desarrollo* (México: Colegio de México, 1979).
- World Bank. *The World Bank Atlas*. (Washington: W. B., años de 1988 y 1989).
- World Debt Tables*. W. B., años 1988, 1989 y 1989-1990, primer suplemento.
- Zohgbi, J. A. *Los límites del endeudamiento*. (México: Ed. El Caballito, 1987).

REVISTAS:

- Aportes San José, C. R.
- Actividad económica San José, C. R., Cámara de Comercio.

- Comercio exterior México. Banco Nacional de Comercio Exterior.
- Centroamérica Internacional San José, C. R., FLACSO.
- Pensamiento propio Managua.
- Trimestre económico México. Fondo de Cultura Económica.
- Estudios Sociales Centroamericanos San José, CSUCA.
- Revista de la CEPAL Santiago (Chile).
- Investigación económica UNAM, México.
- Problemas del desarrollo económico UNAM, México.
- Revista Ciencias Económicas UCR.
- Revista Ciencias Sociales UCR.
- Revista Nueva Sociedad Caracas, Venezuela.
- Realidad económica-social El Salvador, UCA Universidad Centroamericana.
- Cuadernos de investigación El Salvador, Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas.
- Revista de la ULS El Salvador, Universidad Luterana Salvadoreña.
- Política Económica El Salvador, Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas.
- Boletín Económico y Social El Salvador, Fundación salvadoreña para el desarrollo económico y social.
- Presencia El Salvador, Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas.